

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Convocatoria de Junta de Accionistas / Asamblea de Obligacionistas

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PESQUERA EXALMAR S.A.A.

Convocatoria para : Junta de Accionistas Obligatoria Anual

Fecha de acuerdo de Convocatoria : 03/03/2026

Órgano que convoca : Sesión de Directorio

Citaciones :

- 1° 30/03/2026 Av. Víctor Andrés Belaunde 214. San Isidro. 10:00 AM

Descripción Hecho de Importancia : Convocatoria a Junta Obligatoria Anual de Accionistas.

Observaciones : Tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones cuya titularidad sobre estas se encuentre inscrita en Cavali con una anticipación de diez (10) días calendario a la fecha de celebración de la Junta.

Agenda :

- Elección o Remoción de Directores
- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Distribución o Aplicación de Utilidades
- Nombramiento de auditores externos para el ejercicio 2026 o delegación de su nombramiento al

Directorio.

- Otorgamiento de facultades para la formalización de acuerdos.

Archivos :

- Informe de Auditoría, EEFF y Notas :
Pesquera Exalmar EEFF 2025.pdf
- Memoria Anual :
Memoria Anual Integrada Exalmar 2025.pdf
- Anexo Memoria - Reporte Cumplimiento del Código BGC - Secciones A y D :
Anexos.pdf
- Anexo Memoria - Reporte Cumplimiento del Código BGC - Secciones B y C (XLS) :
GC_CI0012.xlsx
- Anexo Memoria - Reporte Sostenibilidad Corporativa (XLS) :
RS_CI0012.xlsx

Cordialmente,

RAUL JORGE CARLOS BRICEÑO VALDIVIA
REPRESENTANTE BURSATIL
PESQUERA EXALMAR S.A.A.